



Jueves, 16 de junio de 2022

Dos proyectos del Gobierno de Asturias, finalistas en los Premios Europeos de Vivienda

- El programa *Housing first* y la rehabilitación integral del barrio de San José de Lada, entre los cinco mejores de 70 candidaturas procedentes de 20 países de la UE

Dos programas de vivienda del Gobierno del Principado han quedado finalistas en la cuarta edición de los Premios Europeos de Vivienda Responsable que se entregan hoy en Helsinki, en el marco de celebración del Festival Internacional de Vivienda Social: el proyecto *Housing first*, dirigido a personas con una larga trayectoria en la calle, y la obra de rehabilitación integral del barrio de San José de Lada.

Presentados ambos por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, se han posicionado entre los cinco mejores de las 70 candidaturas procedentes de 20 países de la Unión Europea, hasta el punto de competir en igualdad de condiciones con ciudades como París, Berlín o Barcelona.

Dentro de la categoría *Más que un techo*, el jurado -compuesto por 15 expertos en vivienda y urbanismo de la Comisión Europea, el Banco Europeo de Inversiones y el Sindicato Europeo de Inquilinos- ha destacado la garantía del derecho a la vivienda del programa *Housing first*, que se materializa con la firma de un contrato de alquiler que convierte a los participantes en inquilinos de pleno derecho.

También ha valorado el uso de viviendas públicas para este fin, lo que garantiza que al término del programa de apoyo y acompañamiento los inquilinos puedan permanecer *en su casa*. Asimismo, los resultados en aspectos como la mejora de la higiene, salud, relaciones sociales y familiares o autonomía, entre otros, han contribuido a convertir este programa en un referente europeo que en los próximos meses duplicará los recursos disponibles para la prevención y erradicación del sinhogarismo en Asturias. Hasta ahora ya se han beneficiado 48 personas.

En la obra de rehabilitación integral del barrio de San José de Lada, finalista en la categoría *“Líderes de innovación y agentes de una transición energética justa”*, el jurado ha valorado el esfuerzo de información y participación con los inquilinos llevado a cabo por la dirección general de Vivienda y Vipasa y ha destacado su impacto en



cuatro ámbitos: el ahorro económico, que llega hasta los 1.200 euros al año; el grado de confort que han conseguido las viviendas; la accesibilidad de las plantas bajas y la transformación estética que ha experimentado el barrio, que se ha convertido en un modelo de regeneración urbana.